

**MUNICIPIO DE PARAMO**

Nit. 800.099.819-2

**INFORME CUATRIMESTRAL DE
CONTROL INTERNO**

Versión 01

Fecha Julio 2013

Pag. 1 de

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011Jefe de Control
Interno, o quien
haga sus veces:

Período evaluado: MARZO A JUNIO 2013

Fecha de elaboración: 8 JULIO DE 2013

Subsistema de Control Estratégico**Dificultades**

- Se requiere reactivar el Comité de Ética de la Alcaldía Municipal
- Se requiere la actualización del Mapa de Riesgos y continuar recalcando su importancia en la entidad

Avances

- ✓ Se cuenta con un Código de Ética realizado con la participación de los servidores
- ✓ Se tiene establecido el Manual de Funciones de los cargos de la Entidad
- ✓ Se realizan las Evaluaciones de Desempeño a todos los servidores de acuerdo al a Ley
- ✓ Se cuenta con el Manual de Buen Gobierno en la Entidad
- ✓ Se realizo el Plan de Acción Anticorrupción y se publico en la página de le entidad
- ✓ Se tiene constituida la Plataforma Estratégica de la Entidad, con Misión, Visión, Objetivos Institucionales, entre otros
- ✓ Se tiene la caracterizados los Procesos de la Entidad
- ✓ Se tiene definida la estructura organizacional la cual facilita la gestión de procesos de la entidad
- ✓ Se realizo la DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas
- ✓ Se realizo la identificación de los Riesgos
- ✓ Se realizo el análisis de los Riesgos
- ✓ Se realizo la valoración de los Riesgos de acuerdo con los lineamientos del DAFP y su guía de Riesgos
- ✓ Se realizo el Mapa de Riesgos de la Entidad
- ✓ Se realizo y se publico el Mapa de Riesgos Anticorrupción
- ✓ Se tienen proyectadas la Políticas de Administración de Riesgos

"Confianza, trabajo y desarrollo. 2012 – 2015"

Carrera 3ª No. 3 – 40 Palacio Municipal – telefax (097) 7258910

www.Paramo-santander.gov.co

Paramo - Santander



Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Se requiere capacitación sobre el Manual de Comunicaciones y dejar claridad en su manejo y responsabilidades
- Se requiere la revisión de los procedimientos y su socialización y actualización entre todos los funcionarios de la Alcaldía

Avances

- ✓ Se cuenta con Políticas de Operación en la Entidad
- ✓ Se cuenta con el Manual de Calidad
- ✓ Se cuenta con la Caracterización de los Procesos y Procedimientos de acuerdo con el Mapa de Procesos de la entidad
- ✓ Se cuenta con Procedimientos
- ✓ Cada uno de los Procesos cuenta con los respectivos Controles
- ✓ Cada uno de los Procesos cuenta con los respectivos Indicadores
- ✓ Existe Manual de Procesos y Procedimientos
- ✓ La información que genera la Entidad es confiable, oportuna, suficiente, ordenada y con los respectivos niveles de acceso que exige la publicidad
- ✓ Se tiene Tablas de Retención Documental
- ✓ Se realiza seguimiento a toda la correspondencia en la Entidad
- ✓ La información de fuentes externas es confiable
- ✓ Se cuenta con Manual de Comunicaciones
- ✓ Se realiza la actualización periódica de la cartelera para la información Institucional dentro de la entidad
- ✓ Se realizan publicaciones en las Carteleras institucionales

**MUNICIPIO DE PARAMO**

Nit. 800.099.819-2

**INFORME CUATRIMESTRAL DE
CONTROL INTERNO**

Versión 01

Fecha Julio 2013

Pag. 3 de

Subsistema de Control de Evaluación**Dificultades**

- Presupuesto para la capacitar al personal de la entidad para la realización de las Auditorias
- Se requiere capacitar al personal sobre evaluación de desempeño y planes de mejoramiento individual y por procesos

Avances

- ✓ Se cuenta con Manual de Evaluación y Autoevaluación
- ✓ Se cuenta con Manual de Evaluación y Autoevaluación
- ✓ Se presentaron los informes necesarios y requeridos de las diferentes entidades de control
- ✓ Se realizan los ajustes necesarios en la Operacionalización del MECI en la entidad
- ✓ Se cuenta con un Manual de Auditorias
- ✓ Se cuenta con un Manual de Planes de Mejoramiento
- ✓ Se cuenta con un Manual de Planes de Mejoramiento por Procesos
- ✓ Se cuenta con un Manual de Planes de Mejoramiento Individual

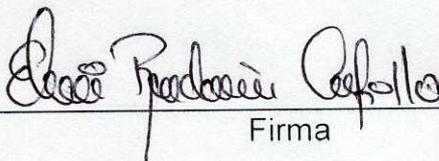
Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno en la Alcaldía Municipal de Paramo presenta un grado Aceptable de funcionamiento, se han generado todos los productos que requiere el MECI para su buen funcionamiento y hacer partícipes a todos los servidores en este proceso. En general se espera que con la participación de todos los funcionarios de la Entidad se convierta en una herramienta que permita mejorar el desempeño institucional mediante el fortalecimiento del control y de sus diferentes procesos de evaluación



Recomendaciones

- Continuar con la sensibilización de todos los elementos del Modelo Estándar de Control Interno y los productos obtenidos (Políticas, Guías, Manuales, Procesos, Procedimientos, Instructivos y Formatos) a través de capacitaciones, talleres, publicaciones internas, carteleras que permitan interiorizar y fomentar el control interno encada uno de los servidores de la Entidad
- Realizar las acciones necesarias para mejorar aspectos tales como la Inducción, Reinducción, Plan de Incentivos y Estímulos, aspectos fundamentales para fortalecer el compromiso y la cultura de Autocontrol y Auto evaluación necesarios para el buen funcionamiento de la entidad y el Modelo Estándar de Control Interno
- Continuar con la evaluación y mejoramiento permanente del Modelo Estándar de Control Interno así como los controles a los procedimientos, además sensibilizar a los funcionarios de la entidad en el papel que desempeñan dentro del sistema de Control Interno



Firma